

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

INSISTIENDO

UN POCO DE JUSTICIA

Por tercera vez insisto en mis afirmaciones, respecto á la carestía del pan, cumpliendo de esta manera la afirmación que hice en mi primer artículo que decía: «Demostraré con firmeza la razón que me asiste al emprender este trabajo y que no cesaré (sopena de demostraciones convincentes en contrario), hasta tanto no se haga que desaparezca el precio tan elevado que desde hace algún tiempo á esta parte tiene el pan sin causa justificada».

Desde el día 13 del pasado mes de Junio en que dí la voz de alerta sobre esta materia, el Sr. Alcalde Presidente de la Corporación municipal no ha hecho nada respecto á este punto; de la misma falta de cortesía, respeto y consideración, no solamente hacia los ciudadanos de Toledo, sino que también á la Prensa local, padecen todos los Sres. Concejales, y creo que ha llegado la hora, no de hablar claro, porque respecto á este punto bien claro se ha hecho, sino hablar alto y sin contemplaciones.

De común acuerdo con varios elementos de la localidad, estoy dispuesto á no dejar pasar por más tiempo el silencio y abandono en que se tiene asunto tan importante como lo es el pan del pobre, en perjuicio de todos los vecinos de Toledo, y por tanto pido, con el mayor respeto y consideración que se merece el Sr. Alcalde Presidente, que en la primera sesión que se celebre sea un punto que ponga á la consideración del Concejo para su inmediata resolución.

Si bien es verdad que la voz de alerta que dí sobre este punto fué guiada por el espíritu que tengo del común beneficio, hoy tengo que hacer constar que han variado las circunstancias, que detrás de mis presentes manifestaciones de solicitud no se extrañen que se encuentre una acción colectiva, producida, por un lado, por la inercia de esa excelentísima Corporación sobre este asunto, y por otro lado, el malestar que ocasiona el paro de los obreros que en la actualidad están sin trabajo, y por tanto, sin recursos materiales para poder comer el pan, no ya

caro, como está en la actualidad, sino ni barato.

Como digo anteriormente, estoy dispuesto á no dejar de pasar por más tiempo el silencio y el abandono en que se tiene este asunto de vital interés por haber llegado á mi conocimiento que un industrial panadero ha manifestado que como las Autoridades no les han llamado la atención, ellos continúan en su actitud, y esta es una manera indirecta de complicidad al abuso de la explotación de esta industria en perjuicio del consumidor, máxime cuando sabemos que á primeros de Junio debieron de hacer una rebaja, porque entonces tuvieron los trigos una baja considerable, y otra rebaja debieron de hacer á fines del corriente mes, porque la recolección es inmejorable, y con la conducta observada hasta la presente, la baja será solamente una y el pueblo seguirá siempre esquilado.

J. A.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, con fecha 30 de Junio último, ha nombrado, en virtud de resultados del concurso de traslado de Enero del corriente año, Maestra en propiedad de la Escuela pública de niñas de Magán á D.^a Juana Antonia Núñez Riballo, que sirve en la actualidad la auxiliaría de la de niñas de Bolaños (Ciudad Real), y por resultados del concurso de entrada de referido Enero, para la Escuela mixta de Casabuenas, á D. Ildefonso Ramírez y Pérez, y de la mixta de Marazoleja (Segovia), á don Emilio Díaz-Valero y Fernández, Maestro interino que fué de Seseña.

En breve se publicará una circular en el *Boletín Oficial* de esta provincia relativa al acuerdo tomado por la Junta provincial de Instrucción pública en la sesión del 7 del actual, con el fin de que los Maestros de primera enseñanza tengan clase de ocho á doce de la mañana durante los días que restan de curso en el mes corriente y todo el mes de Septiembre próximo, quedando suprimidas las clases de la tarde.

Ha sido remitido al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central el expediente de permuta de los Maestros de Olías del Rey y Velada, D. Benito Sánchez Isasia y D. Pedro Pablo Melendo, y á la Dirección general de primera enseñanza los dos expedientes de don Francisco Martínez Manrique, solicitando en uno de ellos no se nombre para unas Escue-

las de Logroño á D. Manuel Cortel; y en el otro, se le nombre en segundo nombramiento, por concurso de ascenso de Marzo de 1910, al Sr. Martínez, para la Escuela de Beneficencia de Huesca.

Se ha ordenado al Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia gire visita extraordinaria á las Escuelas públicas de Villarubia de Santiago antes de que terminen las clases en el curso actual.

AYUNTAMIENTO

Sesión importante.

Lo fué la de anoche, ¿qué duda cabe? pero mucho más lo hubiera sido si el pueblo asistiera á presenciarse estos actos, porque se hubiera enterado de cosas y detalles que á nosotros nos es de todo punto imposible poder reflejar en una lacónica reseña, que es lo que permiten las reducidas dimensiones de un diario en que se tienen que atender diferentes asuntos locales, y estos actos suelen tener su mayor trascendencia en los detalles más insignificantes al parecer.

No hemos de entrar en la reseña sucinta de los acuerdos tomados sin antes lamentarnos de la costumbre que se advierte en nuestro público de hacer manifestaciones directas ó indirectas cuando algún Concejal expone su criterio; el público debe ir, sí, en gran número, pero á oír, ver y callar, y el que no le agrade lo que oye que se salga del local; debemos ser respetuosos con todas las opiniones y guardar la compostura debida en donde la prudencia y el respeto así lo exigen.

Asistieron los Sres. Ledesma, Muro, Garijo, Castellanos, Medina, Guzmán, Ortiz, López (D. R.), Bueno, Peláez, Pintado, Conde, Gutiérrez, López (D. R.), Aguirre y Gamero; en la Presidencia el Sr. Martos, el Secretario Sr. San Juan y cuatro periodistas en la mesa á éstos designada; en el público escasa concurrencia.

No presenciarnos la discusión del informe de la Comisión quinta; el Ayuntamiento se dió por enterado de las gracias de D. Joaquín Simón, que comunica estar instalada la Escuela de Visagra; pasa á la Comisión la instancia pidiendo autorización para colocar un cine en la Vega durante los días de feria; otro pase á la ídem de la instancia del Sr. Ufano, que solicita adquisición de ejemplares de su nueva «Guía de Toledo».

Y aquí entra la animación en los escños; el Sr. Pintado explana su Moción sobre provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia.

El Sr. Muró dice que sería retractarse de un acuerdo anterior en el que se

había suprimido tal plaza, y por tanto no había tal vacante, á más de tener también acordado ir amortizando las que en lo sucesivo fueren ocurriendo, pues según lo estatuido Toledo, tiene bastante con tres Sres. Facultativos, ó sea á 300 familias cada uno.

Esto dió lugar á una violentísima discusión entre los Sres. Pintado, Muro, Aguirre, Gamero y Conde; en ella se habló de parientes de Concejales que quieren la plaza; de si el presupuesto actual no estaba previamente legalizado por consecuencia de asegurarse que el acta donde se aprobó no estaba aprobada en definitivo por la Junta de Asociados, y que sólo existía en borrador; que si en aquella casa todo eran errores, todo estaba equivocado; que para la Casa de Socorro había, desde hace varios años, una consignación en el presupuesto para retribuir los servicios á un facultativo; hay rumores en el público, risas en toda la sala, momentos de extraordinaria expectación, interrupciones, aclaraciones de la Presidencia, en una palabra, efervescencia en los escaños.

Los labios de algunos Concejales pronuncian la palabra cólera, refiriéndose á la epidemia.

Por fin se pone á votación y es desechada la moción en contra de la voluntad de los Sres. Pintado, Conde, Ortiz, Medina y Castellanos.

Se acuerda también, previa la declaración de urgencia, reúna el Sr. Presidente cuanto antes á los Concejales para acordar el presupuesto extraordinario que marca la ley para servicios sanitarios, y se levanta la sesión á las doce menos veinte.

A todos los suscriptores de EL ECO TOLEDANO en Toledo que deseen recibir el periódico en provincias durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se les enviará sin aumento de precio si remiten á la Administración las señas de la nueva dirección y el importe anticipado por el tiempo de su ausencia.

NOCHE FATAL

La noche está serena; sólo se encuentran en la calle unos cuantos rezagados, que se retiran á su domicilio, esquivando un encuentro con el sereno.

Uno alto, con sombrero de ala ancha y faja abultada, atraviesa la calle; es Tomás; otro sigue la misma calle en dirección opuesta á Tomás; es Perico.

Los dos continúan marchando, el uno frente al otro; los dos tuercen sus pasos, se arriman á una puerta; en la puerta se encuentra sentada Mariquilla la de la tía Manuela.

A Mariquilla se la vío palidecer á la plateada luz de la luna; los tres se miraban, ninguno rompía el silencio; los dos iban al mismo sitio, al mismo objeto.

Así transcurrió un intervalo de cinco minutos; Perico rompió el silencio, Tomás le contestó; eran engañados por aquella pérfida, infiel...; Satanás lo había descubierto.

Tras de las palabras vinieron á los hechos; se odiaban...

Sacaron las navajas, se arremetieron; la mujer, que mejor parecía una estatua, se decía entre sí: bien decía yo, que esto no podía continuar así, que tenía que despedir á uno de los dos; el que estorbara, pero....

Intentó separarlos; sus fuerzas eran insuficientes; dos navajas se juntaron al unísono en su pecho, ella cayó, ellos huyeron, huyeron, sin volver la vista atrás....

La noche está serena; han transcurrido muchos años; á ellos se les considera como unos desgraciados; á ella como una perversa, mala...; nadie la mira.

Ellos han pagado su falta, con la cárcel; ella ha curado sus heridas, pero su falta no se ha borrado ante la vista de los hombres.

Mientras Mariquilla está encerrada en su casa, evitando el roce con las personas honradas, ellos se abrazan no muy lejos de la casa donde les ocurrió aquello...; los dos se han dicho lo mismo: no tenemos la culpa de haber sido engañados, seremos amigos.

R. R. OMA.

Calera 5-VII-911.

EL ECO TOLEDANO
admite suscripciones: en Toledo,
á 50 céntimos mes, y en la provincia,
á 75 ídem.

Niño ahogado en Chueca.

En el día de ayer, y hora de las 11,20, tuvo noticia este Juzgado de que en el abrevadero existente en el prado Concejil de este pueblo, titulado *Pozo Rojo*, y en el fondo de sus aguas, existía el cadáver al parecer de un niño de pocos años. Trasladado el Juzgado municipal á dicho sitio, y practicadas con la premura que el caso requería las diligencias de extracción, reconocimiento é identificación del cadáver, resultó ser éste el niño de seis años Aurelio Ruiz Torres, natural de este pueblo, é hijo legítimo de Calixto y Rogelia de esta vecindad.

De las averiguaciones practicadas hasta la fecha por este Juzgado, parece que se trata de un accidente casual, debido indudablemente á la imprudencia infantil del pobre chico.

El Juzgado continúa practicando diligencias en comprobación de este extremo.

El pueblo se encuentra consternado, por ser de escaso vecindario y la mayor parte de sus vecinos parientes más ó menos cercanos de los padres del niño ahogado.

El Corresponsal,

TIBURCIO MORENO.

DE HACIENDA

En el *Boletín Oficial* de esta provincia número 162, correspondiente al día 8 del actual, publica la Tesorería de Hacienda de la misma, el siguiente anuncio:

Por el presente, se hace saber á los Ayuntamientos de esta provincia la obligación en que se encuentran de facilitar á los contribuyentes, que por cualquiera causa no figuran en los padrones del impuesto de cédulas personales, volantes en que se haga constar su filiación y demás circunstancias, á fin de que los encargados de la recaudación puedan proveerlos de aquellos documentos y justificar su expedición con los mencionados volantes, que unirán á los talones matrices correspondientes.

Toledo 5 de Julio de 1911.—El Tesorero de Hacienda, *Francisco de Guadalfajara*.

NOTICIAS

Ayer, á las ocho y cuarto de la noche, falleció repentinamente, en la puerta de su casa calle de San Miguel, núm. 16, Ambrosia del Olmo, de cincuenta años de edad, natural y vecina de esta capital.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado de primera instancia correspondiente, ordenando el levantamiento y conducción del cadáver al depósito judicial.

El sábado último tuvieron lugar los exámenes de fin de curso en la Escuela municipal de niñas del tercer distrito (Puerta de Llanana), que regenta D.^a Manuela Perales pudiendo apreciarse un notable adelanto desde el año anterior, pues sólo 12 niñas por su corta edad, no saben leer, de las 72 que consta la matrícula de dicha Escuela.

De las que forman el séptimo grupo, hemos de hacer especial mención de las alumnas Marina Abel y Celedonia Fernández que se distinguieron notablemente por sus labores y por la vasta iniciación de todas las materias del programa de estudios, sin que las demás del mismo grupo desmerezcan sus dos compañeras.

Sírvanles de estímulo estas líneas, tanto la distinguida Profesora Srta. Perales, como á dichas niñas, ya que no de otra manera pueden premiarse la enseñanza de aquéllas y la aplicación de éstas.

Advertimos á nuestros Corresponsales y colaboradores que para la remisión por correo de originales sólo les es necesario franqueo de cuarto de céntimo y hacer constar en el sobre *abierto* que son *originales de imprenta*.

Gracias á las noticias facilitadas por don Alejandro Herrera y D. Francisco Tabasco D. Aurelio Cabrera ha descubierto un capitel visigodo con una cabidad cubierta con tapa de hierro y su abertura correspondiente para el paso de una moneda; según parece, el destino del referido capitel, que por su forma decorativa es de los llamados tronco de palmera, fué el de utilizarlo como cepillo en la Iglesia abandonada de San Cristóbal, sitio en que fué hallado.

Esta piedra, interesante como todas las de su época, será donada al Museo inmensamente por los Sres. Tabasco y Cabrera.

Nuestro aplauso á referidos señores por su valioso donativo al Museo Provincial, en el cual, si todos los que tienen algo de estas cosas ó al encontrarlas las depositaran en el Museo sería dentro de poco uno de los más selectos y numerosos.

Si, como se decía anoche en la sesión, que tres plazas de Médicos de la Beneficencia no son suficientes para cubrir las necesidades que exige la ley, esperamos que algún Sr. Concejal se acuerde que el número de Escuelas es el actual el que esa misma ley exige, y en vez de crear plazas que, al decir de aquéllas Ediles, son innecesarias, se preocupen de cumplir la ley en lo que á Escuelas públicas se refiere.

En sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer ha correspondido un premio de 6.000 pesetas á esta capital, en el número 7.076, abonado en la misma administración.

núm. 1 de D. Benito Bedia, el cual se encuentra fraccionado en participaciones pequeñas.

Mediante las indicaciones de los señores D. Manuel Vallejo y D. Lorenzo Gómez, don Bienvenido Vallaverde ha descubierto una piedra caliza, en la cual aparecen los restos de una virgen con una inscripción de caracteres góticos; por la forma que determinan en dicha piedra las molduras que la decoran, cabe suponer que perteneciera á uno de esos monumentos de carácter religioso que, ya en forma de cruz aislada, ó en forma de hornacina sobre columna y cruz de hierro por remate, con farolillo colgante, eran venerados en avenidas y plazuelas, allá por los siglos XIII, XVI y XV.

Esta piedra ha sido conducida entre el material de derribo que el Excmo. Ayuntamiento ha hecho transportar desde la puerta de Alcántara á la reforma del derruido muro del paseo de San Cristóbal.

Encarecemos el examen de la citada piedra por si tiene algún valor histórico-artístico y es conveniente depositarla en el Museo.

En la mañana de hoy ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro querido y particular amigo D. Alfonso Sánchez Ibáñez, Oficial de Contabilidad de la Sección de Instrucción pública.

En el día de hoy ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Leoncio Gutiérrez y Aguado.

Hacemos presente nuestro pésame más sentido á toda la familia del finado y en particular á su hermano político D. Antonio Bulnes, con quien nos unen vínculos de verdadera amistad.

REGISTRO CIVIL.—Día 11.—Nacimientos: Cirila María de la Salud Ibáñez y García-Cano y Cirila Gamero y Ruiz.

Defunciones: Leoncio Gutiérrez Aguado, de cuarenta y siete años de edad; Manuel Diezma Buitrago, de quince; Ambrosia Rey del Olmo, de cincuenta; Germán Arroyo López, de sesenta y cinco; María de Araceli Carmona Herreros, de ocho meses, y Eugenio Vázquez Parra, de ochenta y cuatro años.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público las reses siguientes:

Toros, 8 (1.508 kilogramos); terneras, 2 (139,500), y corderos, 100 (853).

A las siete de la tarde de ayer llegaron á esta ciudad el Sr. Gobernador civil D. Fernando Boccherini y demás señores que le han acompañado á la segunda misión pedagógica, celebrada el domingo último en Puente del Arzobispo.

Como quiera que la esencia del acto ya la tenemos dada á nuestros lectores en los telegramas que ayer publicamos, mañana nos ocuparemos con alguna extensión de lo ocurrido durante la excursión de que se trata.

Ayer se verificaron los exámenes en la Escuela de niños del quinto distrito, cuyo acto fué presidido por el cuarto Teniente Alcalde Sr. Garijo.

El resultado de estos exámenes fué satisfactorio, y así cúmplenos hacer constar, tanto por los niños, que demostraron gran aplicación, como por el Profesor, que reflejó ilustración y asiduidad extraordinarias.

En la procesión.

El domingo pasado fué un gran día; entre candelas, cantos y oraciones, salieron los Sagrados Corazones de Jesús y María.
¡Magnífica función!
¡Con qué recogimiento, con qué unción religiosa, despacio caminaban los fieles, que formaban tan gran Congregación!
Damas á centenares entonaban sus místicos cantares, y la suave cadencia del coro, la conciencia saturaba de efectos singulares.
¡Qué cuadro más augusto y soberano forman las dos Imágenes preciosas que, dulces, amorosas, su Corazón ostentan en la mano!
¡Qué ejemplo más hermoso y elocuente de amor y caridad para el creyente! Ejemplo que los míseros mortales, ingratos, desleales, no sabemos seguir, dando al olvido los beneficios que hemos recibido.
El Señor Cardenal, con devoción, presidió tan solemne procesión, y, al dar las bendiciones, en sus nobles facciones se veía una gran satisfacción.
La carrera, muy bien engalanada, y la gente, apiñada en las calles, el tránsito obstruía, y admiración sentía al ver la procesión tan ordenada.
Y ahora deciros quiero, mis amables lectores, que sentí un bienestar de los mejores, un gozo verdadero, al ver muchas señoras ¡sin sombrero!!
I. P.

A D. Ignacio Patiño.

Tengo una deuda para contigo.
—¡Insigne bardo de la Imperial!—
Estas estrofas...—para castigo,—
Te las dedica tu ignoto amigo;
El pobre *Lucas del Cigarral*.
Tú, por tus años: yo, por mi oficio
Retrotraemos aquesa edad.
Do no hay falsía, no hay artificio
En la existencia... por que propicio
Todo sonríe... ¡Todo es verdad!
El noble númen de tus cantares
Patrios amores hace surgir
En quien la ausencia ya de sus lares.
De la nostalgia, hondos pesares,
Su pecho amante siente latir.
.....
Cuando tu lira vibra armoniosas
Notas sublimes de poesía,
Y me describe las bulliciosas
Alegres fiestas...; la romería,
Y las verbenas, y aquellas cosas
Que rememoran mi edad de niño...,
¡Siento escaparse del alma mía
Dulces efluvios de simpatía
Hacia el poeta don I. Patiño...!
LUCAS DEL CIGARRAL.
Villatobas y Julio 1911.

CAPÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES
FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12
Santiago Camarasa
TOLEDO

O CASIÓN

Se vende una mesa de billar con juego de bolas, 12 tacos con taquera y tanteador, á precio muy reducido.
Razón: Comercio, 10.—TOLEDO.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 80

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »	↑	Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↑	Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »	↑	EXTRANJERO Año.....	9,00 »

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos.

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

LOS PAGOS POR ADELANTADO

PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.^a plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.^a: 0,20 ídem ídem.—En 3.^a: 0,15 ídem ídem.—

En 4.^a: 0,25 ídem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



LOCIÓN "IDEAL"

La persona que tenga cabellos blancos y desee que readquieran su primitivo color, debe usar inmediatamente la Loción Ideal. Éxito grandioso. Resultados infalibles en todos los casos. Absolutamente inofensivo y sencillo de aplicar.

— **ÚLTIMO INVENTO** —

IDEAL-(Limited Company) New York

Depósitos en Toledo: D. Francisco García, Comercio, 60, y Farmacia de Santos, Plata, 23.

Precio: 4 ptas. frasco.

ACADEMIA DE IDIOMAS Y DE PREPARACIÓN

— PARA —

INSTITUTO, ESCUELA NORMAL, ESCUELA DE COMERCIO, BANCO, ADUANAS, TABACALERA, CORREOS, ETC.,

dirigida por

DON VICENTE TORMO
Cristo de la Luz, núm. 10, Toledo

INTERNOS (PEDIR REGLAMENTO)

Angel Araque
ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

HIPÓLITO VÁZQUEZ

dueño de la VAQUERÍA Y CABRERÍA establecida desde hace 15 años en el Taller del Moro, tiene el honor de participar á su distinguida clientela, y al público en general, que ha trasladado su VAQUERÍA Y CABRERÍA á la plaza de Barrionuevo, núm. 10, donde lo mismo que en su Sucursal, plaza de San Salvador, núm. 7, seguirá sirviendo, como hasta aquí, la leche pura de vacas y cabras á completa satisfacción del público.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 22

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y pajarillos

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCAZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Dirección telegráfica:

Eco TOLEDANO

Sr. Secretario del Ayuntamiento de